



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-124-462/2023, ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETATIVO, EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE VIVEROS, EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE PALENQUES, EQUIPAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN DE PALENQUES Y EQUIPAMIENTO PARA ENVASADO DE MEZCAL DEL SUBPROGRAMA II. IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO POBLANO DEL PROGRAMA DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCARATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 13, 15, 31 FRACCIÓN III Y 34 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 5 FRACCIÓN II.3.1, 9, 13 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIONES II, V Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; ASISTIDO POR, LORENA RAMÍREZ MORALES, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONCURSOS Y JARUMY VERA MUÑOZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS 88, 102 Y 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL (EN LO SUCESIVO "LA LEY"), ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO 14 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; EMITE EL FALLO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES: -----

-----ANTECEDENTES-----

I.- EL 21 DE JULIO DE 2023, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO. -----

II.- EL 25 DE JULIO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN IV Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA QUE SE HICIERON LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES Y SE HACE CONSTAR QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES FORMULÓ PREGUNTAS. -----

III.- EL 27 DE JULIO DE 2023, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY, SE CELEBRÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S.A. DE C.V. Y FINCA M Y M, S.P.R. DE R. L. -----

IV.- EL 04 DE AGOSTO DE 2023, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONTRATANTE REPRESENTADA POR JUAN ESPIDIO BALBUENA, DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTAS TÉCNICAS DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

-----EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS-----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES: -----

LOS LICITANTES COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S.A. DE C.V. Y FINCA M Y M, S.P.R. DE R. L. FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS AL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES. -----



VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: -----
LOS LICITANTES **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S.A. DE C.V. Y FINCA M Y M, S.P.R. DE R. L.,** FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS DEBIDO A QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES. RESULTADO QUE CONSTA EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA **04 DE AGOSTO DE 2023** QUE FUE LEÍDA Y FIRMADA EN JUNTA PÚBLICA POR LOS ASISTENTES. ---
V.- EL 04 DE AGOSTO DE 2023, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE ABRIERON LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LOS LICITANTES COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S.A. DE C.V. Y FINCA M Y M, S.P.R. DE R. L., QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS. -----
VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE EVALUÓ LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S.A. DE C.V. Y FINCA M Y M, S.P.R. DE R. L.,** Y EMITIÓ EL DICTAMEN ECONÓMICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

A) SE PROCEDE A DESCALIFICAR A LOS LICITANTES FINCA M Y M, S.P.R. DE R. L. Y COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S. A. DE C. V., TODA VEZ QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 5.2.5 DE LAS BASES; Y EN VIRTUD DE QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 87 FRACCIÓN V DE LA LEY, Y LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 15.2, 15.21 Y 15.28 DE LAS CITADAS BASES. -----

EL LICITANTE **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V.,** ES CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES. -----

B) EL LICITANTE COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V., FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD NECESARIAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. -----

C) SE INFORMA QUE SE PRECISA EL NOMBRE DEL SIGUIENTE LICITANTE: -----

DICE:	DEBE DECIR:
FINCA M Y M, S. DE P. R. DE R. L.	FINCA M Y M, S.P.R. DE R. L.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, 16, 47 FRACCIÓN IV INCISO B), 86 FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE: -----

FALLO-----

PRIMERO. QUE, TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 87 FRACCIONES IV Y V, 88 Y 108 DE LA LEY; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA Y DADO QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA DE**



PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V., TODA VEZ QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

Nombre del Licitante			COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.			
No. de Partida	Cantida d Mínima (A)	Cantida d Máxima (B)	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO (C)	Precio Total Mínimo (A*C)	Precio Total Máximo (B*C)
1	800	2000	PAQUETE	\$64,490.00	\$51,592,000.00	\$128,980,000.00
2	934	2334	PAQUETE	\$64,490.00	\$60,233,660.00	\$150,519,660.00
3	267	666	PAQUETE	\$64,490.00	\$17,218,830.00	\$42,950,340.00
4	32	80	PAQUETE	\$223,100.00	\$7,139,200.00	\$17,848,000.00
5	9	21	PAQUETE	\$160,000.00	\$1,440,000.00	\$3,360,000.00
6	24	60	PAQUETE	\$375,600.00	\$9,014,400.00	\$22,536,000.00
7	18	43	EQUIPO	\$135,000.00	\$2,430,000.00	\$5,805,000.00
8	20	50	PAQUETE	\$97,000.00	\$1,940,000.00	\$4,850,000.00
9	27	66	EQUIPO	\$96,000.00	\$2,592,000.00	\$6,336,000.00
10	14	33	PAQUETE	\$225,500.00	\$3,157,000.00	\$7,441,500.00
11	18	44	PAQUETE	\$47,600.00	\$856,800.00	\$2,094,400.00
12	10	25	PAQUETE	\$160,000.00	\$1,600,000.00	\$4,000,000.00
13	7	16	PAQUETE	\$196,500.00	\$1,375,500.00	\$3,144,000.00
IMPORTE TOTAL MÍNIMO CON LETRA: CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, TRESCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N. IMPORTE TOTAL MÁXIMO CON LETRA: CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$160,589,390.00	\$399,864,900.00
				TASA 0% (PARTIDAS 1 A 4) TASA 16% IVA (PARTIDAS 5-13)	\$3,904,912.00	\$9,530,704.00
				TOTAL	\$164,494,302.00	\$409,395,604.00

SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÍNIMAS DE \$164,494,302.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, TRESCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÁXIMAS DE \$409,395,604.00 (CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. TASA 0% PARA LAS PARTIDAS 1 A 4 Y TASA 16% PARTIDAS 5 - 13.

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL ANEXO B PROPUESTA TÉCNICA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE Y LOS ANEXOS 2, 3 Y LAS CARTAS BAJO PROTESTA DEL LICITANTE ADJUDICADO, DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO-----
SEGUNDO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y 107 DE LA LEY, EL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO EL FALLO AL LICITANTE ADJUDICADO Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SIENDO INDISPENSABLE QUE AL FORMALIZAR EL CONTRATO LAS PARTES SE AJUSTEN Estrictamente A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN. -----



TERCERO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY, REITÉRESE AL LICITANTE ADJUDICADO COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V., LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE Y DEBERÁ CUMPLIR AL HABER RESULTADO ADJUDICADO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETATIVO, EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE VIVEROS, EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE PALENQUES, EQUIPAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN DE PALENQUES Y EQUIPAMIENTO PARA ENVASADO DE MEZCAL DEL SUBPROGRAMA II. IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO POBLANO DEL PROGRAMA DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

A) TIEMPO DE ENTREGA: SE REALIZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. -----

B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LOS LUGARES INDICADOS EN EL ANEXO 2. LAS FECHAS, HORARIOS Y UBICACIONES EXACTAS DONDE SE REALIZARÁN LAS ENTREGAS, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO CON QUIEN SE COORDINARÁN LAS MISMAS, SERÁN COMUNICADAS AL LICITANTE, POR OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO, CON UNA ANTICIPACIÓN DE AL MENOS TRES DÍAS NATURALES A LA ENTREGA DE LOS MISMOS. -----

C) PERIODO DE GARANTÍA: MÍNIMO DE 1 MES PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3; Y DE UN 1 AÑO PARA LAS PARTIDAS DE LA 4 A LA 13, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA CONTRATANTE. -----

CUARTO. PARA EFECTOS DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V., DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -- FIRMAR Y RECIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL; SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON EL LICITANTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES: -----

A) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES. -----

B) ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. -----

C) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA. -----

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL. -----

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, JUNTO CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS SUSCRIBIENTES DEL CONTRATO, CON FACULTADES LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

F) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE. -----

G) CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. -----

H) CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, VIGENTE Y CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 EN EL APARTADO C DE OTROS SERVICIOS, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y EL ARTÍCULO 24 E DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA. -----



I) DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE, LA OPINIÓN POSITIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, REGLA 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. DEBERÁ CONTENER CÓDIGO QR LEGIBLE QUE PERMITA SU VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL FORMATO OFICIAL EMITIDO POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE.

TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, TAMBIÉN DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 DE LA LEY, ASÍ COMO LOS PUNTOS 18.1, 18.2, 18.3 Y 18.4 DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA DEPENDENCIA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA LEY, Y LOS CITADOS PUNTOS DE LAS BASES.

EN SU CASO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE, CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE HUBIEREN COMPROMETIDO A ENTREGAR.

QUINTO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA FACTURACIÓN Y EL PAGO DEBERÁ SOMETERSE A LO SIGUIENTE:

A) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III Y 129 DE LA LEY, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN, POR VICIOS OCULTOS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O FIANZA O HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO A CANTIDADES MÁXIMAS. NO OBSTANTE, PARA EL CASO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA, SE DEBERÁ INCLUIR UNA LEYENDA EN EL CUERPO DE DICHO INSTRUMENTO, EN LA QUE SE ACLARE QUE ESA PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

B) LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER EXPEDIDAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE:	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.:	GEP8501011S6
DIRECCIÓN:	AV. 11 ORIENTE 2224, C.P. 72501, PUEBLA, PUEBLA

C) LAS FACTURAS DEBERÁN CUBRIR LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

D) LA POLÍTICA DE PAGO DE LA CONTRATANTE SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: - EL PAGO SE REALIZARÁ EN PARCIALIDADES, CONFORME AL AVANCE DE ENTREGAS DE LOS BIENES POR REGIÓN, DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, MISMA QUE DEBERÁ VENIR DEBIDAMENTE REQUISITADA, ASÍ COMO DE LOS BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE.

E) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LA CONTRATANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS EQUIVALENTE AL 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SU FACTURA ANTES DE IVA, EL CUAL SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU FACTURA.

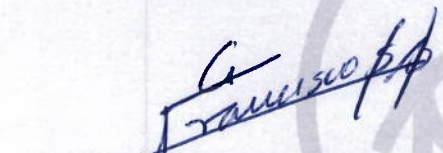
SEXTO. COMUNÍQUESE VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY, PÓNGASE A DISPOSICIÓN PÚBLICA, ASIMISMO NOTIFIQUESE EL PRESENTE FALLO A LA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, LO ANTERIOR PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y EFECTOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES.



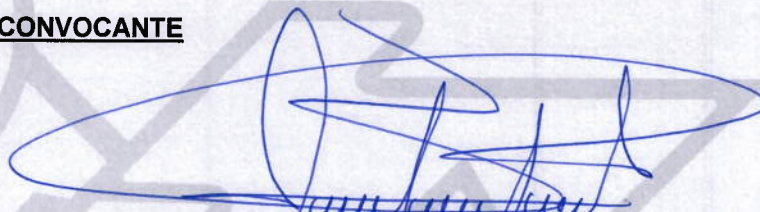
SÉPTIMO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONTRATANTE DEBERÁ REMITIR EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN, COPIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A ESTE, ASÍ COMO DE LA FIANZA O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE SE OTORQUE; LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE. -----
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **17:25 HORAS**, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR LA CONVOCANTE



**FRANCISCO SÁNCHEZ
BERMÚDEZ**
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS



LORENA RAMÍREZ MORALES
SUBDIRECTORA DE
LICITACIONES Y CONCURSOS



JARUMY VERA MUÑOZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **GESAL-124-462/2023**. -----

----- **FIN DE TEXTO** -----





000007

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-124-462/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETATIVO, EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE VIVEROS, EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE PALENQUES, EQUIPAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN DE PALENQUES Y EQUIPAMIENTO PARA ENVASADO DE MEZCAL DEL SUBPROGRAMA II. IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO POBLANO DEL PROGRAMA DESARROLLO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

Nombre del Licitante:				COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.			
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Descripción Específica	VARIEDAD VEGETAL (PARTIDAS 1 A 3) MARCA Y/O NOMBRE DEL FABRICANTE (PARTIDAS 4 A 13)	MODELO APLICA PARA LAS (PARTIDAS 4 A 13)	PAÍS DE PROCEDENCIA
1	800	2000	Paquete	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete de 3,000 plantas de Agave potatorum, con las siguientes características: - Planta a raíz desnuda reproducidas por semilla - De 8 a 12 hojas. - Roseta bien definida. - Libre de plagas y enfermedades al momento de la entrega. - Tolerancias $\pm 5\%$.	POTATORUM	NO APLICA	MEXICO
2	934	2334	Paquete	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete de 3,000 plantas de agave angustifolia, con las siguientes características: - 3,000 plantas de agave angustifolia a raíz desnuda; - Reproducida por semilla o hijuelo; - Diámetro de pija de 1.5 pulgadas; - Altura de 30 centímetros a partir del cuello de raíz; - Libre de plagas y enfermedades al momento de la entrega; - Tolerancias $\pm 5\%$.	AGUSTIFOLIA	NO APLICA	MEXICO
3	267	666	Paquete	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete de 3,000 plantas de Agave cupreata, con las siguientes características: - 3,000 plantas de Agave cupreata a raíz desnuda; - Reproducidas por semilla; - De 8 a 12 hojas; - Roseta bien definida; - Libre de plagas y enfermedades al momento de la entrega; - Tolerancias $\pm 5\%$.	CUPREATA	NO APLICA	MEXICO



000008

4	32	80	Paquete	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete de equipamiento para la instalación de un vivero de 3,600 metros cuadrados, con las siguientes características:			
				A) Suministro e instalación de cercado perimetral para una superficie de 3,600 metros cuadrados, con lo siguiente:			
				- 13 rollos de malla ciclónica de 69 milímetros x 69 milímetros de abertura, de 20 metros de largo y 1.75 metros de altura;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 66 postes galvanizados calibre 22 de 1 7/8 de pulgada, de 2.50 metros de altura	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 8 abrazaderas de arranque de 48 milímetros;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 8 tornillos galvanizados de 5/16 pulgadas de diámetro por 1 ¼ pulgadas de largo;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 66 piezas de capucha sencilla galvanizada;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 15 kg de alambre liso galvanizado calibre 12.5;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 10 soleras de tensión de ¼ x 1/8 x 1.75 metros;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 4 castillos de concreto y armex de 15 x 25 centímetros, uno colado en cada esquina del perímetro cercado;	GOLFO	NO APLICA	MEXICO
				- 1 puerta abatible de dos hojas, fabricada con tubo redondo de 1 7/8 de pulgada, calibre 22 y malla ciclónica 69 milímetros x 69 milímetros de abertura, ancho mínimo de hoja 2 metros x 1.75 metros de altura, incluye bisagras industriales de 48 milímetros;	GOLFO	NO APLICA	MEXICO
				- Materiales para construcción (cemento, grava y arena) para cimentación de postes galvanizados;	GOLFO	NO APLICA	MEXICO
				- Tolerancias ±5%.			
				B) Suministro e instalación de sistema de riego para una superficie de 3,600 metros cuadrados, con lo siguiente:			
				Cabezal de descarga			
				- 1 tinaco bicapa de 5,000 litros, con accesorios (1 brida de 1 ½ pulgadas,	CITUAL	5000	MEXICO
				- 1 adaptador macho de pvc de 1 ½ pulgadas,	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
				- 1 m de tubo de pvc de 1 ½ pulgada,	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
				- 1 válvula de esfera para cementar de 1 ½ pulgadas);	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
				- 10 metros de manguera verde anillada, de 2 pulgadas (para succión y descarga);	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
				- 4 abrazaderas reforzadas de 2 pulgadas;	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
				- 3 conexiones rápidas de aluminio c-200;	WADE RAIN	C-200	MEXICO
				- 3 conexión rápida de aluminio f-200;	WADE RAIN	F-200	MEXICO
				- 1 motobomba centrífuga, motor de 4 tiempos a gasolina de 5.5 hp; arranque retráctil; enfriado por aire; 2 x 2 pulgadas de succión y descarga; capacidad máxima 558 l/min; carga máxima 45 metros;	ACTIVE	ACT-50	MEXICO
				- 1 base para transporte de motobomba tipo carretilla (con una llanta);	GOLFO	NO APLICA	MEXICO
				- 1 niple roscado galvanizado de 2 pulgadas de diámetro x 7 pulgadas de largo;	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
				- 1 tee galvanizada de 2 pulgadas;	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
				- 1 válvula de esfera, de latón, de 2 pulgadas, y de 150 libras por pulgada cuadrada (psi);	AMANCO	NO APLICA	MEXICO

RFC: CPH5040126

Comercializadora de Productos en Insumos del Golfo S.A.P.I. de C.V.

000009

- 4 adaptadores pvc hidráulico cédula 40, cementar-hembra de 2 pulgadas;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 5 codos cédula 40 de 90 grados, de pvc hidráulico cementado, de 2 pulgadas;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 3 tee de pvc hidráulico cementado cédula 40, de 2 pulgadas;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 1 reducción bushing de pvc hidráulico cementado de 2 a 1 ½ pulgadas;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 2 reducción bushing pvc hidráulico cementado de 2 pulgadas por ¾ de pulgada;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 2 codos de pvc hidráulico cementado, de 90 grados, cédula 40, de ¾ de pulgada;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 2 válvula esfera de pvc con tuerca unión sencilla de 3/4 de pulgada;	✓ WADE RAIN	W1BV340	MEXICO
- 2 adaptador hembra de pvc hidráulico cedula 40 (cementar x rosca hembra) de ¾ de pulgada	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 1 venturi ¾ de pulgada (incluye kit de succión)	✓ GREEN DROP	IVSC075	MEXICO
- 1 válvula esfera pvc cédula 80 de 2 pulgadas, con palanca;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 1 filtro de discos en t de 120 mesh (120 orificios), 30 metros cubicos, de 2 pulgadas;	✓ GREEN DROP	FLDY200	MEXICO
- 2 manómetros de glicerina, ¾ de pulgada, de 0-100 libras por pulgada cuadrada (psi);	✓ GREEN DROP	MAIM025	MEXICO
- 1 reducción bushing pvc hidráulico cementado de 2 pulgadas por 1 pulgada;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 1 adaptador hembra de pvc hidráulico cedula 40 (cementar x rosca hembra) de 1 pulgadas;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 1 válvula de aire de plástico simple efecto de 1 pulgada;	✓ GREEN DROP	VAPL100	MEXICO
- 1 tubo pvc hidráulico rd26, abocinado, de 2 pulgadas, largo 6 metros;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 1 sellador de roscas de 0.25 litros;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 1 líquido limpiador de pvc de 0.437 litros;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 1 cemento para pvc hidráulico secado medio de 0.437 litros;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 1 kilogramo de estopa.	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
Línea de conducción y línea secundaria			
- 148 metros de tubo pvc hidráulico si (sistema ingles) rd-41 (para una presión de 6.9 kilogramo/centímetro cuadrado, que es igual a 100 libras por pulgada cuadrada) de 2 pulgadas x 6 metros de largo.	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 5 piezas de codo 90 grados de pvc hidráulico cedula 40 de 2 pulgadas.	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 3 piezas de tee pvc hidráulico cédula 40 de 2 pulgadas.	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
Válvulas de seccionamiento			
- 2 válvulas esfera para cementar de 2 pulgadas;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO
- 2 válvulas de liberación de aire de 1 pulgada;	✓ GREEN DROP	VAPL100	MEXICO
- 3 manómetros de glicerina 0-60 libras por pulgada cuadrada;	✓ GREEN DROP	MAIM025	MEXICO
- 2 codos de 90 grados de pvc hidráulico cédula 40 de 2 pulgadas;	✓ AMANCO	NO APLICA	MEXICO

Comercializadora de Productos en Insumos del Golfo, S.A.P.I. de C.V.

REC: 011300112



000010

			- 3 tee pvc hidráulico cédula 40 de 2 pulgadas para cementar;	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
			- 2 reducción bushing pvc hidráulico mixta cédula 40 de 2 x 1 pulgadas;	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
			- 4 metros de tubo pvc hidráulico si (sistema ingles) rd-26 de 2 pulgadas.	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
			Purgas			
			- 3 metros de tubo pvc hidráulico si (sistema ingles) rd-41 de 2 pulgadas x 6 metros de largo;	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
			- 4 piezas de codo 90 grados de pvc hidráulico cédula 40 de 2 pulgadas;	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
			- 2 válvulas esfera pvc industrial cédula 80 de 2 pulgadas;	AMANCO	NO APLICA	MEXICO
			Líneas de riego			
			- 2 rollos de cinta calibre 6 mil, con diámetro 5/8 de pulgada, gasto de 1.0 litros x hora de 10 centímetros de separación entre goteros;	ABYSS	CNL16151010	MEXICO
			- 140 metros de manguera de polietileno 50 mil de 16 milímetros;	GREEN DROP	MGL161050	MEXICO
			- 10 piezas conector cinta x cinta de 5/8 de pulgada x manguera de 16 milímetros;	GREEN DROP	CPCC17	MEXICO
			- 140 conector miniválvula cinta de 5/8 de pulgada x manguera de 16 milímetros	GREEN DROP	MVMC16	MEXICO
			- 140 piezas inicial con goma de 16 milímetros.	GREEN DROP	CNIM16	MEXICO
			C) Suministro e instalación para área de germinación, con lo siguiente:			
			- 40 metros de manguera de 5/8 de pulgada, tipo jardinera de uso rudo;	TRUPER	19873	MEXICO
			- 10 lotes de malla sombra monofilamento de 70% sombra de 3.5 metros x 9.8 metros con cinta de refuerzo (costura sencilla);	GOLFO	MONO70	MEXICO
			- 2 rollos de acolchado plata/negro de 1.2 metros de ancho x 915 metros de largo con perforaciones a 20 centímetros al centro;	GOLFO	NG120-20	MEXICO
			- 1 regadera de mil orificios incluye válvula reguladora; El sistema deberá irrigar un total de 39 melgas de 1.3 metros de ancho x 36 metros de largo, cada melga deberá llevar 4 líneas regantes, el espacio entre melgas deberá ser de 1 metro y se deberá incluir acarreo, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento;	AMANCO	REG-1000	MEXICO
			- Tolerancias ±5%.			
5	9	21	Paquete DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete de equipamiento para sistema fotovoltaico para bombeo solar para vivero de agave con las siguientes características: - Suministro e instalación de paneles solares fotovoltaicos, incluye cableado para conexión en serie de los paneles con la caja de control; - Suministro e instalación de sistema de bombeo solar fotovoltaico, incluye tren de descarga con manguera poliducto de 1 ½ pulgada; - Suministro e instalación de gabinete de control del sistema y suministro e instalación de base de paneles solares, incluye cimentación; Materiales principales: - 1 bomba sumergible 2 hp ac. Inox. 4 pulgadas para 1.8 lps a 60 mca; - 1 motor sumergible 2 hp 230 trifásico;	GRUPO LIRA	NO APLICA	MEXICO

REC: CP15040125



000011

			- 30 metros lineales de cable solar 2000v 10awg (6mm2 mm2); - 5 conector hembra p/cable mc4 cal.10/12 ip68 ip68; - 5 conector macho p/cable mc4 calibre 10/12 ip68 ip68; - 8 paneles solares 460 w monocristalino, de 144 celdas en serie; - 70 metros lineales de cable plano sumergible 3x12 600 volts; - 1 kit para empate de cable sumergible calibre 12; - 60 metros lineales de cable galvanizado 7x1 de 3/16 pulgadas para carga de columna y bomba, incluye 4 nudos; - 1 niple botella galvanizado de 1-1/2 pulgadas; - 1 abrazadera reforzada 42-48 milímetros; - 90 metros de manguera negra poliducto cedula 80 de 1 1/2 pulgadas; - 1 varilla de acero cobrizado a tierra de 1/2 pulgadas por 1.5 metros con abrazadera; - 1 gabinete compacto 300x400x210 milímetros para resguardo de componentes eléctricos, que incluye: 2 filtros una para salida aire y una para entrada de aire, clema de tierra, riel perforado para conducción de cable, conectores glándula y contratueras para la salida de cables; - 1 variador de frecuencia para motor 3x230v máxima corriente de salida 10 amperes; - 1 reactor armónico 3 fases para 14 a, distancia máxima 150 metros; - 2 kit con fusible 15 amperes, 1000volts + porta fusible 32amperes 1000 directa; - 1 interruptor termo magnético 2x32a para corriente directa 1000 volts; 1 supresor de picos para corriente directa, 2 polos 1000 v; - 1 base metálica galvanizada para soporte de gabinete fijado en estructura de paneles; - 1 base metálica galvanizada para soporte de 8 paneles, en perfil AR calibre 14, columnas de 1 1/2 pulgada, largueros de 1 1/4 pulgadas, incluye tornillería; - 1 interruptor de nivel (flotador); - 60 metros lineales de cable uso rudo calibre 18 de 3 polos; - Se deberá incluir acarreo, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento; - Tolerancias ±5%			
6	24	60	Paquete DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete de equipamiento para la instalación de palenques nuevos para la producción de mezcal, con las siguientes características: A) Una (1) hebradora de agave con motor a gasolina: - Fabricada en lámina rolada en frío 1008 calibre 10, 12 y 14, ángulo A36 de 3/16 de pulgada x 1-1/4 de pulgada, placa A36 de 3/16 de pulgada, tubo cédula 80 (espesor) y hule industrial de 1/8 de pulgada, solera A36 de 1/2 pulgada x 1 pulgada, 3/16 pulgada x 1 pulgada, 1-1/2 pulgada, redondo astm A36 de 3/8 de pulgada y cuadrado astm A36 de 1/2 de pulgada, entre otros materiales, tornillería tropicalizada y galvanizada grado 5 y 8, reforzada con marco estructural;	INGAR	HA4RJMGI-13H	MEXICO



000012

- Con motor a gasolina de 4 tiempos de 13 hp, potencia de 8.7 kw, 3,600 rpm (revoluciones por minuto), torque máximo de 26.5 msnm (2.7 kg por metro a 2,500 rpm); - Depósito de gasolina con capacidad de 6.1 litros; - Base para motor con sistema de embrague para el motor a rotor de manera alineada y a la misma para evitar vibraciones, pie de apoyo telescópico estacionario, en ángulo A36 de ¼ pulgada x 2 pulgada, 3/16 pulgada x 2 pulgada, 3/16 pulgada x ¼ pulgada y 1 pulgada, solera A36 de ½ pulgada x 3 pulgada, redondo astm A36 de ¼ pulgada, placa A36 de ¼ pulgada, perfil tubular rectangular grado A36 de 1-1/2 pulgada x 1-1/2 pulgada calibre 14, lámina rolada en frío 1008 calibre 10 y 12, cadena pulida 3/16 pulgada, tubo negro cedula 30 de ½ pulgada y 40 de 3/8 pulgada, solera grado A36 de ½ pulgada x 1 pulgada; - Transmisión con poleas de buje intercambiable de fundición gris de 7.75 pulgadas de 2rb diámetro 1-1/4 pulgada c/c ¼ pulgada y 4.5 pulgada 2rb diámetro 1 pulgada c/c ¼ pulgada y bandas de hule B-46 de uso industrial; - Tolva y compuerta de alimentación abatible; - Con cortina de seguridad de hule industrial; - Cabezal integrado por carcasa superior y carcasa inferior, con tres juegos de contra cuchillas; - Fondo reforzado con tapa estructural de inspección para ajuste y apriete de las contra cuchillas; - Con soporte para el deflector de emisiones y calor del motor y la base de bisagras de la cubierta de protección del motor; - Rotor de desgarrar de 4 discos, 16 cuchillas de diseño especial para el desgarrar, en acero templado, fijadas perpendicularmente al rotor, calibradas a las contra cuchillas de acero, 4 sopladores de acero; - Eje central con volante de inercia de 13 kilogramos de peso y guarda de seguridad, montado con balanceo tecno-dinámico en dos chumaceras de piso de alta calidad de 1 ¼ de pulgada, para uso rudo, con boquilla engrasadora; - Remolque de acero estructural, con soportes tubulares robustos para ruedas, dos llantas neumáticas de 8 capas de 16 pulgadas, con soporte de carga para 400 kilogramos cada uno, rín ensamblado con 8 tornillos galvanizados, tiro para jalón para camioneta, piso antiderrapante para soporte de peso mínimo de 150 kilogramos; - Capacidad promedio de trabajo de 1,250 kilogramos por hora; - Recubrimiento con esmalte acrílico de secado rápido y spray de alta temperatura; - Dimensiones generales largo 1.75 metros, ancho 1.23 metros, alto 1.78 metros, peso aproximado con motor 317.0 kilogramos; - Tolerancias ±5%; - Color indistinto.			Asesorado a los Productos en Insumos del Golfo S.A.P.I. de C.V. RFC: CFI150401126
B) Seis (6) tinas de fermentación: - Fabricadas con madera de pino estufada; - Cuerpo y fondo hechos con duelas de tablón de 4 centímetros de grosor; - Cepilladas, ajustadas para garantizar buen sello y	GOLFO	TINA 1000	MEXICO



000013

evitar fugas; - Las duelas del cuerpo deberán estar amarrados con tres abrazaderas o cinturones de solera de acero A36 de 1/8 pulgada por 1 ½ pulgada, con dos soportes, reforzados en cada punta de unión con tornillo tensor a base de varilla roscada galvanizada de ½ pulgada, con tuercas y contratueras; - Orilla superior de tina con chaflán o bisel curvo para quitar filo y evitar astilladuras; - Fondo hecho con duelas machihembradas, cepilladas y ajustadas a presión; - Dimensiones: 1.18 metros de diámetro superior, diámetro inferior 1.28 metros y 0.90 metro de altura, capacidad de almacenamiento 1,000 litros; - Tolerancia $\pm 5\%$; - Color característico de madera natural.			 Comercializadora de Productos en Insumos del Golfo S.A.P.I. de C.V. RFC: CFI50001126
C) 1 destilador de mezcal. Alambique artesanal con capacidad de 300 litros: - Fabricado en cobre laminado de primera; - Olla base de cobre calibre 10, forjado a mano, cuerpo cilíndrico calibre 14, rolado, con costura soldada; - Medidas de olla 80 centímetros de diámetro por 60 centímetros de alto; - Hombro cónico calibre 14, forjado a mano, unido al cuello de entrada, calibre 10, forjado y soldado; - Medidas 80 centímetros de diámetro inferior, 37 centímetros de diámetro superior por 23 centímetros de alto; - Descarga de la olla hecha de tubo de cobre reforzado de 3 pulgadas de diámetro, con punta reforzada, tubo unido al cuerpo forjado y soldado, medida 49 centímetros de largo; - Montera de cobre calibre 16, cuerpo rolado con tapa forjada y soldada, medidas 37 centímetros de diámetro y 50 centímetros de altura; - Turbante hecho con tubo reforzado de cobre de 2 pulgadas de diámetro, con dos curvas roladas, medidas 2.10 metros entre conexiones de la montera y el serpentín; - Serpentín hecho con tubo de cobre de 1.5 pulgadas de diámetro, rolado, con 6 vueltas, unión superior a lenteja de cobre engargolada y sellada con soldadura estaño-plata y tubo de descarga en punta cónica, soporte de tres soleras y patas de tubo, todo en cobre, medidas 38 centímetros de diámetro, 120 centímetros de altura y tubo de descarga de 74 centímetros, incluye 4 grapas de cobre para asegurar la montera; - Dimensiones generales: largo 343 centímetros, ancho 129 centímetros, altura 168 centímetros; - Tolerancia de $\pm 5\%$; - Color característico de cobre con acabado abrigantado.	GOLFO	DESTI-300	MEXICO
D) 1 báscula mecánica de 500 kg. Capacidad máxima de 500 kilogramos: - División mínima de 200 gramos; - Medidas de plataforma 50 x 75 centímetros; - Respaldo ancho; - Barras de alto cromo; - Protección en las barras; - Con ruedas de uso rudo;	BRAR	500	MEXICO



000014

- Tolerancia de $\pm 5\%$; - Color indistinto.			
E) Equipo de medición para control de calidad. Integrado por:			
- 1 alcoholímetro de 0 a 100 grados Gay Lussac calibrado a temperatura de 20 grados centígrados (sencillo no certificado);	GOLFO	GAYLUC100	MEXICO
- 1 alcoholímetro de 20 a 40 grados Gay Lussac calibrado a temperatura de 20 grados centígrados (sencillo no certificado);	GOLFO	GAYLUC40	MEXICO
- 1 alcoholímetro de 40 a 60 grados Gay Lussac calibrado a temperatura de 20 grados centígrados, (sencillo no certificado);	GOLFO	GAYLUC60	MEXICO
- 1 alcoholímetro de 60 a 80 grados Gay Lussac calibrado a temperatura de 20 grados centígrados (sencillo no certificado);	GOLFO	GAYLUC80	MEXICO
- 1 termómetro de -20 a 110 grados centígrados, de alcohol azul i.t.;	GOLFO	GAYLUC110	MEXICO
- 1 probeta de plástico de 500 mililitros, graduada;	GOLFO	PROB500	MEXICO
- 1 sacarímetro de 0 a 30 brix a temperatura de 20 grados centígrados;	GOLFO	SAC-30	MEXICO
- 1 refractómetro óptico sencillo, de 0 a 90 grados brix; - Tolerancias $\pm 5\%$; - Color indistinto.	GOLFO	PCNRF090	MEXICO
F) Paquete de herramienta menor integrado por:			
- 1 par de guantes de carmaza, fabricados de carmaza, unitalla, con refuerzo en la palma, puño de seguridad, con resistencia a materiales abrasivos, cosido con hilo de alta resistencia;	TRUPER	29977	MEXICO
- 1 machete estándar con las siguientes características: cacha ergonómica con textura antiderrapante para máximo agarre, hoja pulida, tamaño 46 centímetros, color indistinto;	TRUPER	15865	MEXICO
- 1 biello para paja, mango largo de 122 cm tipo barley, cabeza de acero forjada en una sola pieza con 5 dientes, medidas ancho 23 cm y largo 33 cm, con casquillo y collar metálicos que refuerzan el encabado, color indistinto;	TRUPER	11006	MEXICO
- 1 zapapico con mango de 91 centímetros, con cubierta de polipropileno de alto impacto, cabeza de 5 libras, forjado en acero al carbono, color indistinto;	TRUPER	18646	MEXICO
- 1 azadón con hoja forjada en una sola pieza, con medidas de 175 x 200 milímetros, en acero sae 1045, forjado con tratamiento térmico, mango de madera de encino estufada, desflemada, largo de 48 pulgadas y barnizado, color indistinto;	TRUPER	10618	MEXICO
- 1 carretilla: con capacidad igual o mayor a 5 pies o 70 litros, concha de lámina calibre 20, llanta neumática ligera 16 pulgadas x 4 pulgadas, rin liso completamente cerrado, capacidad de carga igual o mayor a 200 kg, tirantes y patas en solera de acero al carbón de 3/16 pulgadas de espesor por 1 pulgada de ancho;	TRUPER	11753	MEXICO
- 1 pala recta de 40 pulgadas o 102.4 centímetros largo, mango de madera de encino pulido y barnizado, ancho de pala 7 pulgadas o 17.78 cm, de acero sae 1045 tratado, con temple y revenido, puño de forma de d metálico, con 2 remaches de acero uno en cabeza y otro en puño;	TRUPER	17162	MEXICO



000015

				- 1 tijera para poda, tijera universal jardín con corte pasante, noja larga, empuñadura ergonomica de goma, dimensiones 22 x 6 x 3 centímetros; - Tolerancia de $\pm 5\%$; - Color indistinto.	TRUPER	18469	MEXICO
7	18	43	Equipo	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Hebradora de agave con motor a gasolina: - Fabricada en lámina rolada en frio 1008 calibre 10, 12 y 14, ángulo A36 de 3/16 de pulgada x 1-1/4 de pulgada, placa A36 de 3/16 de pulgada, tubo cédula 80 (espesor) y hule industrial de 1/8 de pulgada, solera A36 de 1/2 pulgada x 1 pulgada, 3/16 pulgada x 1 pulgada, 1-1/2 pulgada, redondo astm A36 de 3/8 de pulgada y cuadrado astm A36 de 1/4 de pulgada, entre otros materiales, tornillería tropicalizada y galvanizada grado 5 y 8, reforzada con marco estructural; - Con motor a gasolina de 4 tiempos de 13 hp, potencia de 8.7 kw, 3,600 rpm (revoluciones por minuto), torque máximo de 26.5 msnm (2.7 kg por metro a 2,500 rpm); - Depósito de gasolina con capacidad de 6.1 litros; - Base para motor con sistema de embrague para el motor a rotor de manera alineada y a la misma para evitar vibraciones, pie de apoyo telescópico estacionario, en ángulo A36 de 1/4 pulgada x 2 pulgada, 3/16 pulgada x 2 pulgada, 3/16 pulgada x 1/2 pulgada y 1 pulgada, solera A36 de 1/2 pulgada x 3 pulgada, redondo astm A36 de 1/4 pulgada, placa A36 de 1/4 pulgada, perfil tubular rectangular grado A36 de 1-1/2 pulgada x 1-1/2 pulgada calibre 14, lámina rolada en frío 1008 calibre 10 y 12, cadena pulida 3/16 pulgada, tubo negro cedula 30 de 1/2 pulgada y 40 de 3/8 pulgada, solera grado A36 de 1/4 pulgada x 1 pulgada; - Transmisión con poleas de buje intercambiable de fundición gris de 7.75 pulgadas de 2rb diámetro 1-1/4 pulgada c/c 1/4 pulgada y 4.5 pulgada 2rb diámetro 1 pulgada c/c 1/4 pulgada y bandas de hule B-46 de uso industrial; - Tolva y compuerta de alimentación abatible; - Con cortina de seguridad de hule industrial; - Cabezal integrado por carcasa superior y carcasa inferior, con tres juegos de contra cuchillas; - Fondo reforzado con tapa estructural de inspección para ajuste y apriete de las contra cuchillas; - Con soporte para el deflector de emisiones y calor del motor y la base de bisagras de la cubierta de protección del motor; - Rotor de desgarre de 4 discos, 16 cuchillas de diseño especial para el desgarre, en acero templado, fijadas perpendicularmente al rotor, calibradas a las contra cuchillas de acero, 4 sopladores de acero; - Eje central con volante de inercia de 13 kilogramos de peso y guarda de seguridad, montado con balanceo tecno-dinámico en dos chumaceras de piso de alta calidad de 1 1/4 de pulgada, para uso rudo, con boquilla engrasadora; - Remolque de acero estructural, con soportes tubulares robustos para ruedas, dos llantas neumáticas de 8 capas de 16 pulgadas, con soporte de carga para 400 kilogramos cada uno, rin ensamblado con 8 tornillos galvanizados, tiro para jalón para camioneta, piso antiderrapante para soporte de peso mínimo de	INGAR	HA4RJMG1-13H	MEXICO

RFC: CRT15040125

Comercializadora de Productos en Insumos del Golfo S.A.P.I. de C.V.



000016

				150 kilogramos; - Capacidad promedio de trabajo de 1,250 kilogramos por hora; - Recubrimiento con esmalte acrílico de secado rápido y spray de alta temperatura; - Dimensiones generales largo 1.75 metros, ancho 1.23 metros, alto 1.78 metros, peso aproximado con motor 317.0 kilogramos; - Tolerancias $\pm 5\%$; color indistinto.			
8	20	50	Paquete	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete de 6 tinas de fermentación con las siguientes características: - Seis (6) tinas de fermentación; - Fabricadas con madera de pino estufada; - Cuerpo y fondo hechos con duelas de tablón de 4 centímetros de grosor; - Cepilladas, ajustadas para garantizar buen sello y evitar fugas; - Las duelas del cuerpo deberán estar amarrados con tres abrazaderas o cinturones de solera de acero a36 de 1/8 pulgada por 1 1/4 pulgada, con dos soportes, reforzados en cada punta de unión con tornillo tensor a base de varilla roscada galvanizada de 1/2 pulgada, con tuercas y contratueras; - Orilla superior de tina con chaflán o bisel curvo para quitar filo y evitar astilladuras; - Fondo hecho con duelas machihembradas, cepilladas y ajustadas a presión; - Dimensiones: 1.18 metros de diámetro superior, diámetro inferior 1.28 metros y 0.90 metros de altura, capacidad de almacenamiento 1,000 litros; - Tolerancia de $\pm 5\%$; color característico de madera natural.	GOLFO	TINA 1000	MEXICO
9	27	66	Equipo	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Destilador de mezcal de 300 litros con las siguientes características: - Destilador de mezcal, Alambique artesanal con capacidad de 300 litros; - Fabricado en cobre laminado de primera; - Olla base de cobre calibre 10, forjado a mano, cuerpo cilíndrico calibre 14, rolado, con costura soldada; - Medidas de olla 80 centímetros de diámetro por 60 centímetros de alto; - Hombro cónico calibre 14, forjado a mano, unido al cuello de entrada, calibre 10, forjado y soldado; - Medidas 80 centímetros de diámetro inferior, 37 centímetros de diámetro superior por 23 centímetros de alto; - Descarga de la olla hecha de tubo de cobre reforzado de 3 pulgadas de diámetro, con punta reforzada, tubo unido al cuerpo forjado y soldado, medida 49 centímetros de largo; - Montera de cobre calibre 16, cuerpo rolado con tapa forjada y soldada, medidas 37 centímetros de diámetro y 50 centímetros de altura; - Turbante hecho con tubo reforzado de cobre de 2 pulgadas de diámetro, con dos curvas roladas, medidas 2.10 metros entre conexiones de la montera y el serpentín; - Serpentín hecho con tubo de cobre de 1.5 pulgadas de	GOLFO	DESTI-300	MEXICO

Comercializadora de Productos en Insumos
del Golfo, S.A.P.I. de C.V.
RFC: CFI50001125

000017

				diámetro, rolado, con 6 vueltas, unión superior a lenteja de cobre engargolada y sellada con soldadura estaño-plata y tubo de descarga en punta cónica, soporte de tres soleras y patas de tubo, todo en cobre, medidas 38 centímetros de diámetro, 120 centímetros de altura y tubo de descarga de 74 centímetros, incluye 4 grapas de cobre para asegurar la montera; - Dimensiones generales: largo 343 centímetros, ancho 129 centímetros, altura 168 centímetros; - Tolerancia ±5%; color característico de cobre con acabado abrigantado.		Comercializadora de Productos e del Golfo, S.A.P. DE C.V. RFC: CFI150401LZ6	
10	14	33	Paquete	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete para techado y cerco perimetral para palenque con las siguientes características:			
				A) Suministro e instalación de techado de 10 x 12 metros con lo siguiente:			
				- 8 columnas en ar cal 12 negro de 3 pulgadas x 3 metros	TERNIUM	AR12300	MEXICO
				- 4 columnas en ar cal 12 negro de 3 pulgadas x 5 metros	TERNIUM	AR12300	MEXICO
				- 4 travesaños en c-400 negro cal 11 para techado a dos aguas	TERNIUM	C-400	MEXICO
				- 4 refuerzos centrales de travesaños en ar cal 16 de 2 pulgadas	TERNIUM	AR16200	MEXICO
				- 5 largueros en ar cal 16 negro de 2 pulgadas x 12 metros (incluye caballete)	TERNIUM	AR16200	MEXICO
				- 48 láminas zintro r101 calibre 26 de 3.05 metros	TERNIUM	R101	MEXICO
				- 1 lote de tornillería y pernos para sujeción de láminas	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				materiales para construcción para cimentación de columnas Incluye acarreo, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento;	GOLFO	NO APLICA	MEXICO
				- Tolerancia ±5%; color indistinto.			
				B) Suministro e instalación de cercado perimetral para una superficie de 400 metros cuadrados, con lo siguiente:			
				- 4 rollos de malla ciclónica de 69 milímetros por 69 milímetros de abertura, de 20 metros de largo y 1.75 metros de altura;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 20 postes galvanizados calibre 22 de 1 7/8 de pulgada, de 2.50 metros de altura;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 3 abrazaderas de arranque de 48 milímetros;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 3 tornillos galvanizados de 5/16 pulgadas de diámetro por 1 ¼ pulgadas de largo;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 20 piezas de capucha sencilla galvanizada;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 6 kilogramos de alambre liso galvanizado calibre 12.5;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 8 soleras de tensión de ¾ pulgadas x 1/8 pulgadas x 1.75 metros;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO
				- 4 castillos de concreto y armex de 15 x 25 centímetros, uno colado en cada esquina del perímetro cerco incluye dos abrazaderas por poste para sujeción de malla;	GOLFO	NO APLICA	MEXICO
- 1 puerta abatible de dos hojas, fabricada con tubo redondo de 1 7/8 de pulgada, calibre 22 y malla ciclónica 69 milímetros por 69 milímetros de abertura, ancho mínimo de hoja 2 metros, por 1.75 metros de altura;	CECSAMEX	NO APLICA	MEXICO				



000018

				- Tolerancia $\pm 5\%$; color indistinto.			
				DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete de báscula, equipo de medición y herramienta menor, con las siguientes características:			
				A) Báscula mecánica:			
				- Capacidad máxima de 500 kilogramos; - División mínima de 200 gramos; - Medidas de plataforma 50 x 75 centímetros; - Respaldo ancho; - Barras de alto cromo; - Protección en las barras; - Con ruedas de uso rudo; - Tolerancia $\pm 5\%$; color indistinto.	BRAR	500	MEXICO
				B) Equipo de medición para control de calidad; integrado por:			
				- 1 alcoholímetro de 0 a 100 grados Gay Lussac calibrado a temperatura de 20 grados centígrados (sencillo no certificado);	GOLFO	GAYLUC100	MEXICO
				- 1 alcoholímetro de 20 a 40 grados Gay Lussac calibrado a temperatura de 20 grados centígrados (sencillo no certificado);	GOLFO	GAYLUC40	MEXICO
				- 1 alcoholímetro de 40 a 60 grados Gay Lussac calibrado a temperatura de 20 grados centígrados, (sencillo no certificado);	GOLFO	GAYLUC60	MEXICO
				- 1 alcoholímetro de 60 a 80 grados Gay Lussac calibrado a temperatura de 20 grados centígrados (sencillo no certificado);	GOLFO	GAYLUC80	MEXICO
				- 1 termómetro de -20 a 110° centígrados, de alcohol azul i.t.;	GOLFO	GAYLUC110	MEXICO
				- 1 probeta de plástico de 500 mililitros, graduada;	GOLFO	PROB500	MEXICO
				- 1 sacárimetro de 0 a 30 brix calibrado a temperatura de 20 grados centígrados;	GOLFO	SAC-30	MEXICO
				- 1 refractómetro óptico sencillo, de 0 a 90 grados brix; Tolerancia $\pm 5\%$; color indistinto.	GOLFO	PCNRF090	MEXICO
				C) Herramienta menor:			
				- 1 juego de guantes de carnaza, fabricados de carnaza, unitalla, con refuerzo en la palma, puño de seguridad, con resistencia a materiales abrasivos, cosido con hilo de lata resistencia;	TRUPER	29977	MEXICO
				- 1 machete estándar con las siguientes características: cacha ergonómica con textura antiderrapante para máximo agarre, hoja pulida, tamaño 46 centímetros; color indistinto;	TRUPER	15865	MEXICO
				- 1 bieldo para paja, mango largo de 122 centímetros tipo barley, cabeza de acero forjada en una sola pieza con 5 dientes, medidas ancho 23 centímetros y largo 33 centímetros, con casquillo y collar metálicos que refuerzan el encabado, color indistinto;	TRUPER	11006	MEXICO
				- 1 zapapico con mango de 91 centímetros, con cubierta de polipropileno de alto impacto, cabeza de 5 libras, forjado en acero al carbono, color indistinto;	TRUPER	18646	MEXICO
				- 1 azadón con hoja forjada en una sola pieza, con medidas aproximadas de 175 x 200 milímetros, en acero sae 1045, forjado con tratamiento térmico, mango de madera de encino estufada, desflema, largo de 48 pulgadas y barnizado, color indistinto;	TRUPER	10618	MEXICO

REC. CPIS000116



			- 1 carretilla: con capacidad igual o mayor a 5 pies o 70 litros, concha de lámina calibre 20, llanta neumática ligera 16 pulgadas x 4 pulgadas rin liso completamente cerrado, capacidad de carga igual o mayor a 200 kilogramos, tirantes y patas en solera de acero al carbón de 3/16 pulgadas de espesor por 1 pulgadas de ancho;	TRUPER	11753	MEXICO
			- 1 pala recta de 40 pulgadas o 102.4 centímetros largo, mango de madera de encino pulido y barnizado, ancho de pala 7 pulgadas o 17.78 centímetros, de acero sae 1045 tratado térmicamente con temple y revenido, puño de forma de d metálico, con 2 remaches de acero uno en cabeza y otro en puño;	TRUPER	17162	MEXICO
			- 1 tijera para poda, tijera universal jardín con corte pasante, hoja larga, empuñadura ergonómica de goma, dimensiones 22 x 6 x 3 centímetros; - Tolerancia ±5%; color indistinto.	TRUPER	18469	MEXICO
12	10	25	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete de equipamiento para sistema fotovoltaico para bombeo solar para palenque; con las siguientes características: - Suministro e instalación de paneles solares fotovoltaicos, incluye cableado para conexión en serie de los paneles con la caja de control; - Suministro e instalación de sistema de bombeo solar fotovoltaico, incluye tren de descarga con manguera poliducto de 1 ½ pulgadas; - Suministro e instalación de gabinete de control del sistema y suministro e instalación de base de paneles solares, incluye cimentación; Materiales principales: - 1 bomba sumergible 2 hp ac. Inox. 4 pulgadas para 1.8 lps a 60 mca; - 1 motor sumergible 2 hp 230 trifásico; - 30 metros lineales de cable solar 2000v 10awg (6mm2 mm2); - 5 conector hembra para cable mc4 calibre10/12 ip68 ip68; - 5 conector macho p/cable mc4 calibre10/12 ip68 ip68; - 8 paneles solares 460 w monocristalino, de 144 celdas en serie; - 70 metros lineales de cable plano sumergible 3x12 600 v; - 1 kit para empate de cable sumergible calibre 12; - 60 metros lineales de cable galvanizado 7x1 de 3/16 pulgadas para carga de columna y bomba, incluye 4 nudos; - 1 niple botella galvanizado de 1-1/2 pulgadas; - 1 abrazadera reforzada 42-48 mm; - 90 metros de manguera negra poliducto cedula 80 de 1 ½ pulgadas; - 1 varilla de acero cobrizado a tierra de ½ pulgada por 1.5 m con abrazadera; - 1 gabinete compacto 300x400x210 milímetros para resguardo de componentes eléctricos, que incluye: 2 filtros una para salida aire y una para entrada de aire, clema de tierra, riel perforado para conducción de cable, conectores glándula y contratuercas para la salida de cables; - 1 variador de frecuencia para motor 3x230v máxima corriente de salida 10 amperes;	GRUPO LIRA	NO APLICA	MEXICO



			- 1 reactor armónico 3 fases para 14 a, distancia máxima 150 m; - 2 kit con fusible 15 amp. 1000v + porta fusible 32a. 1000 directa; - 1 interruptor termo magnético 2x32 amperes para corriente directa 1000 volts; - 1 supresor de picos para corriente directa, 2 polos 1000 volts; - 1 base metálica galvanizada para soporte de gabinete fijado en estructura de paneles; - 1 base metálica galvanizada para soporte de 8 paneles, en ar calibre 14, columnas de 1 ¼ pulgadas, largueros de 1 ¼ pulgadas, incluye tornillería; - 1 interruptor de nivel (flotador); - 60 metros lineales de cable uso rudo calibre 18 de 3 polos; - Se deberá incluir acarreo, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento; - Tolerancias $\pm 5\%$.		000024	
13	7	16	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Paquete para envasado de mezcal; con las siguientes características: - 1 lavadora de 10 botellas, fabricada en acero inoxidable, con bomba, válvula filtro. Tolerancias $\pm 5\%$, color indistinto; - 1 llenadora de botellas con 4 válvulas, sistema neumático en acero inoxidable y pedal. Tolerancias $\pm 5\%$, color indistinto; - 1 mesa escurridora, fabricada en acero inoxidable, capacidad para 60 botellas. Tolerancias $\pm 5\%$, color indistinto; - 1 bomba jet, fabricada en acero inoxidable, de 1 hp, 1f 127volts. Tolerancias $\pm 5\%$, color indistinto; - 20 metros de manguera, de pvc grado alimenticio, transparente, con espiral blanco. Tolerancias $\pm 5\%$; - 1 tanque de acero inoxidable T-304, capacidad de 1,000 litros, con válvula e, indicador de nivel. Tolerancias $\pm 5\%$; - Unidad purificadora de agua. Tolerancias $\pm 5\%$, color indistinto.	GOLFO	NO APLICA	MEXICO
				GOLFO	1214	MEXICO
				GOLFO	H-8440	MEXICO
				TRUPER	13559	MEXICO
				AMANCO	FOOD KRYSTAL-25	MEXICO
				GOLFO	TKALCTS1K-SS304	MEXICO
				GOLFO	FV848 UV INOXIDABLE	MEXICO
Periodo de Garantía:			Mínimo de 1 mes para las partidas 1, 2 y 3; y de un 1 año para las partidas de la 4 a la 13, a partir de la recepción de los bienes en los lugares señalados por la contratante.			
Tiempo de Entrega:			Se realizará a partir del día hábil siguiente a la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2023.			

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
PUEBLA, PUEBLA, A 27 DE JULIO DE 2023

FÉLIX GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.

Comercializadora de Productos en Insumos
del Golfo, S.A.P.I. DE C.V.

RFC: CP1150401L26